

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Avila, un mes.....	2
Fuera, trimestre.....	6
Estranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Verónica Pérez 10

Telefono numero 414 (No se devuelven los originales.)

Mag noticias del di

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana o entre noticias, id... 35
 En tercera plana (sección anuncios)... 25
 En cuarta plana y comunicados, precio convencional
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica



El señor

Don Timoteo Romera Gomez

Ha fallecido en el día de hoy
A los 72 años de edad.

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida esposa doña Juana Orden Orden; hijos doña María, viuda de Bustos, D. Jacinto y doña Francisca Romera Orden. nietos María Teresa, Benita, Sergio, Carmen y José Bustos Romera, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a Ud. se sirva encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadaver que tendrá lugar en el día de mañana, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Reyes Católicos 12 al sítio de costumbre, y el día 22 del corriente a la misa de entierro y honras que se ha de celebrar a las nueve de la mañana en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista.

Avila 20 febrero 1922.

La misa de San Lázaro tendrá lugar el miércoles; 23, a las nueve, en citada iglesia.

No se reparten esquelas.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Avila se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

DE LA SEÑORA

Doña Rósula Hernández Grande

Que falleció en esta ciudad el día 21 de febrero de 1920

D. E. P.

Sus hermanos D. Eduardo Hernández Grande y D. Cipriano Jiménez Grande; hermana política doña Melitina Sancho; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de dicha señora.

Las misas que se celebren el día 21 del corriente mes desde las siete a las nueve de la mañana, en la Iglesia de San Juan, serán aplicadas por su alma; y las que se celebren el día 23 del mismo, de las cinco a las nueve de la mañana en la Iglesia de Santa Teresa de Jesús, serán aplicadas igualmente por el eterno descanso del alma de dicha señora y familia.

Avila 20 de febrero de 1922.

No se reparten recordatorios.

bre las nuevas operaciones de la guerra de Africa

Bien; pues a tiempo estamos. Y será Avila, la tierra elegida de Santa Teresa, la que producirá el mayor esplendor y alcance del Centenario, imponiendo la intervención del Gobierno y recabando determinaciones oficiales. Así lo hizo en el transcendental Centenario del nacimiento de la Compadrona de España, y así lo hará hoy, demostrando una vez más que representa dignamente el honor de Santa Teresa, honor de la Patria.

La iniciativa que para ello dirijo al Ayuntamiento y a los Diputados y Senadores de Avila es bien sencilla y sencilla. Os pedimos que sin perder día os reunáis y soliciteis del Gobierno de S. M. que preste su debido concurso a la conmemoración del Tercer Centenario de la Canonización de la Patrona de las Españas, preparándolo dignamente con el correspondiente decreto. No se concibe que un Gobierno como el del Sr. Maura, de una nación católica como España que ahora mismo en la elección del nuevo Pontífice quiso ser el primer pueblo de la tierra que saludara al Santo Padre, y que ha visto que el anterior glorioso Papa Benedicto XV señaló en uno de sus inspirados y últimos documentos la importancia providencial de estos Centenarios, refiriéndose al de Santa Teresa, deje pasar esta singular oportunidad de «mejorar al individuo y la sociedad», como decía sabiamente Su Santidad.

Puede el Gobierno inventar las iniciativas que quiera, que su sabiduría le sugiera en honra de Santa Teresa; pero que obre como en 1915 lo han hecho sus predecesores, cuando por cierto la situación del mundo no era tan propicia ni halagüeña como hoy, y «que lo haga con oportunidad», pues de esto depende el mayor éxito y la resonancia del Centenario.

Nosotros hemos pedido en nuestro artículo del 24 de enero en «El Debate» que se conmemore este Centenario con fiestas oficiales, protección al convento en ruinas de la Encarnación; el «sancto sanctorum» del teresianismo mundial —como le llamó elocuentemente el benemérito Herrero—, y que como el Gobierno ha hecho en el Centenario del «Quijote» con la obra de Cervantes, disponga en esta singular oportunidad que se haga una edición adecuada de las obras de la divina Escritora para las escuelas nacionales.

Avila puede imaginar o crear más iniciativas, si le parece. Todos hemos de cooperar a la grandeza de este Centenario nacional. Las admirables iniciativas de los Obispos de Avila y Salamanca nos conducen a esa elevada finalidad. Con intensa alegría vi en EL DIARIO el acierto de Su Ilustrísima invitando a S. S. MM. el Rey y la Reina a la conmemoración del 12 de marzo en Avila y la patriótica contestación de D. Alfonso. Esto favorece providencialmente nuestra aspiración y obliga al Gobierno a

asociarse, a dar carácter al Centenario; pero estas felices consecuencias se lograrán si sabemos aprovechar estos contados días que restan por la inminencia del 12 de marzo, si los representantes de Avila quieren y obran con sus peticiones al Gobierno de S. M. Avila debe pedir justamente que se subvencione el Centenario, y aprovechar esta feliz coyuntura para alcanzar del Gobierno alguna aspiración provincial. En el Centenario de Covadonga dispuso el Sr. Maura, en un proyecto de ley que se crea conmemorando esa gloriosa efemérides en nuestra tierra una Escuela industrial. Con su inolvidable celo, en el Centenario, de 1915 el meritiísimo señor Aguirre, presidiendo felizmente la Cámara de Comercio de Avila, obtuvo subvención oficial y celebró fiestas memorables. Avila, si quiere puede obtener hoy algo importante y duradero. Aproveche la disposición, el interés que hoy manifiesta gratamente el Rey, tengan iniciativas, y llegaran a ese resultado.

Yo estoy seguro de que mi Patria honrará algún día definitivamente a nuestra protectora Santa Teresa. Algún día se sabrá la protección que desde el Centenario de 1915 dispensó a España ya la monarquía y la divina intervención de la Santa en la regeneración del mundo.

La Virgen Santísima y Santa Teresa de Jesús son la protección y la guarda de nuestra España. En el cataclismo del 1914-1918 se ha cumplido lo que decía Vazquez Mella en el Centenario de San

III Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús

Avanza el día solemne del Centena-

rio, y todavía el Gobierno no ha tomado ningún acuerdo para honrar a la Patrona de España. Esa negligencia, ni siquiera tiene disculpa con las preocupaciones oficiales de los pasados días so-

Francisco de Asís en la iglesia de San Francisco el Grande en Madrid: que a los pueblos los salvan los Santos y no los políticos ni los conquistadores. Todo el mundo, hasta los países protestantes, se ha rendido hoy a lo providencial de la paz y acrecentó el poder divino de la Iglesia. Pido al Señor que me permita en este año escribir mi libro de «El Día de Colón y de la Paz» en gloria universal de la Virgen Santísima, Reina de la Paz como la llamó inspiradamente Benedicto XV y en honra de nuestra Santa Teresa. Algun día se rendirá completamente España a lo que le debe a su titular.

Por eso yo pedía que hiciera España por Santa Teresa lo que ha hecho Francia después de la guerra la Francia un día aya: por su Juana de Arco, en 1921 en su Canonización, decretando feriado el día de su Santa heroína «Fiesta Nacional del patriotismo francés.» Algun día lo hará mi Patria; pero mientras llegan estos días de completa ventura, «días más bellos para la Santa Sede y para toda la sociedad religiosa y civil» al hermoso decir de Benedicto XV. comentando estos centenarios en las Navidades de 1921 preparemos hoy definitivamente tan salvadores acontecimientos por Santa Teresa.

Al escribir mi artículo para «El Debate» tuve mis dudas sobre qué día debíamos celebrar nacionalmente en este centenario: si la efeméride de la Canonización o el 15 de octubre. Y por eso lo hemos dejado a la determinación del Gobierno. Realmente el día en que España recibió cuatro Santos por la definitiva Declaración de la Santa Sede, y ya puede ser de fiesta, de regocijo nacional. La feliz iniciativa del Sr. Obispo de Avila invitando a los Reyes para el 12 de marzo, y la aceptación de sus majestades, deciden la cuestión, sin perjuicio del 15 de octubre, pues Santa Teresa merece una especial celebración como Patrona de España. Y tiene que ser celebrada en América, que la tomó con nosotros por Patrona en las Cortes de Cádiz. Por eso nos emocionan y serán el acto más hermoso las peregrinaciones que se anuncian del Nuevo mundo. La labor de las Juntas que han producido este resultado merece bien de Dios y de la patria, pero todo esto necesita un coronamiento oficial para que repercuta inmediatamente en América e inflame por completo el teresianismo de España y del mundo.

Y esto es lo que puede hacer y lo que le pedimos hoy a Avila.
Ya hay un programa. Lléveselos a cabo. Haciéndolo así, tendremos la ayuda de Dios; que como dijo Maura en estos días de África, para alcanzar la ayuda de Dios hay que merecerla.

COLUMBIA

Oviiedo 16 de febrero de 1922

PEQUEÑECES

LOS HÉROES

Todo Avila desbordó ayer en el paseo de San Roque. Era una tarde tibia, dulce, primaveral. Las deliciosas tobillerías, las succulentas jamonas, los pollos «bien» y los pollos «mal»; los matrimonios bien avenidos, los viejos y los niños, las señoritas y las domésticas, en fraternal democracia todos, se congregaron allí para recibir las caricias del luciente Febo.

Era la multitud abigarrada, municipal y espesa de que habó Rubén Darío. Flirteaban unos, se arrullaban otros, criticaban los más y divertíanse los menos.

Pero algunos, sí, se divertían. Eran los quintos; esos bravos muchachos con quienes ayer jugó el azar en los salones del Ayuntamiento.

Los quintos, algunos quintos, se divierten siempre. El día en que uno sortea, lo menos que puede hacer es correrse una juerga. Y hubo ayer algunos mozos que tomaron tan en serio esta necesidad de divertirse, que creyeron en el caso de empalmar los bromazos

de dos días, con un despiadado abuso de su resistencia física.

Comenzó en la noche del sábado, en el baile celebrado en el Teatro Principal. Allí nuestros «reclutas» danzaron, bebieron y gritaron de una manera heroica. Molidos, congestionados, roncós, salieron de aquel lugar cuando el baile terminó.

Reunidos en sesión solemne, acordaron por mayoría que la juerga continuara. Los menos, los que votaron que no, reputaron cobardía desertar y tornóse unánime el acuerdo.

La perspectiva era brillante: tenían toda la noche por suya y todas las calles de la ciudad podían ser el campo de sus locas diversiones. Procuráronse no se sabe cómo, un almirez con «mano» y todo, unas tapaderas y una botella de «escarchado» y lanzáronse por las rúas abulenses como unos torbellinos. El pacífico sueño de los tranquilos burgueses fué frecuentemente interrumpido por las canciones melódicas de aquellos nuevos e improvisados Gayarres.

Al venir el Alba, planteóse de nuevo la cuestión de si sería o no conveniente la retirada metódica.

Todos pensaron que sí; pero dijeron que no. Había un secreto deseo de dejarse admirar por los prosaicos ciudadanos que durante toda la noche durmieron a pierna suelta. La juerga, pues, continuó todavía, con una breve interrupción para comer los churros y otra un poco mayor para presenciar el sorteo.

Después de éste, se introdujo una novedad muy estimable: la de colocarse cada uno de los juerguistas un número en el sombrero. Y siguieron cantando y bebiendo sin cesar.

Cuando, por la tarde, hicieron irrupción en el paseo de San Roque, iban rotos, destrozados, tristes...

Pero cantaban, cantaban siempre: «Los valientes españoles van a matar a los moros...» Eran dolientes sus voces, desmayadas, fúnebres. Diríase que de un momento a otro iban a caer vencidos, aniquilados por su buen humor.

La multitud congregada en el paseo los miraba con lástima.

Ellos también sentían cierta piedad por aquellas pobres gentes, que no sabían divertirse.

El cronista, viéndoles defenderse con tan singular bravura del sueño y del cansancio, no pudo menos de exclamar con entusiasta admiración: «¡Hombres como estos necesita España! ¡Son unos héroes!»

LUIS LÓPEZ PRATO.

Academia de Intendencia

EXÁMENES DE INGRESO

Convocatoria de 1922. — Número de plazas, 35.

Segundo ejercicio. — Dibujo y Francés

Día 18. — Útiles.

D. Antonio Ureta Treviño, 5,00 y 6,50.

José Jorge Pardo, 6,00 y 5,40.

Desaprobados: 5.

No presentados, 1.

Día 19.

D. Eduardo Rodríguez Paloma, 5,60 y 5,20.

D. José Capilla Heras, 5,50 y 5,10.

D. Ramón Martín Cifuentes, 5,50 y 6,00.

D. Antonio Díez, 7,00 y 5,00.

D. Joaquín Fulla Carlos-Roca.

D. Joaquín Ladrón Talaverano, 5,50 y 5,00.

D. Manuel Espejo Pranda, 7,20 y 5,80.

Desaprobados, 5.

Quarto ejercicio. — Aritmética y Álgebra.

D. José Pérez García, 5,20 y 5,20.

Desaprobados, 1.

Quinto ejercicio. — Geometría y Trigonometría.

D. Federico Olavarría Bragado, 7,20 y 6,00.

D. Francisco Llucho Urbano, 7,00 y 6,20.

Isaias Gil López, 6,60 y 9,40.

Primer ejercicio. — Reconocimiento y Gimnasia

Día 19.

D. Pedro Franciscano Liedma.

Pedro Cervera Serretar.

José Perezagua Serrano.

Juan Ramírez Torres.

José Farinos Zurbaro.

Carlos Mur Trueba.

Anastasio Coca Camarero.

Francisco Pérez Pérez.

José Manzano Hernández.

Enrique López.

Federico Sánchez León.

Evaristo Cánovas Ismo.

Día 20.

D. Ernesto Bavo Rivero.

Mariano de Juan Brutos.

Luis Naveira Araujo.

José Nieto Echevarría.

Juan V. Porras.

Manuel V. Porras.

Antonio Res Villalobos.

Miguel B. González.

José Galán Montero.

Trinidad Díaz Montero.

Luis Arés Arroyo.

Eulogio Crespo Hevia.

Francisco Alvarez Muria.

Antonio Zubernón Legar.

Miguel Perelló Serra.

Antonio Picatoste Cereceda.

José Caivo García del Moral.

Manuel Polanca Parajua.

Útil y apto.

D. Francisco Cloret Palou.

El sorteo de quintos

Ayer se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Martín López para proceder al sorteo de quintos del reemplazo de 1922.

En representación de la autoridad militar asistió al acto el Capitán de la zona don Braulio Mahillo Domínguez.

La primera bola que salió, a las diez y veinte, fue el número 110 que correspondió al mozo Antolin Martín Marcos y la última fué el número 1 a las doce menos quince

- 1 Angel Cuniano Escobedo
- 2 Juan Martín Vazquez.
- 3 José Herrero Peña.
- 4 Simón Juarez Martín.
- 5 Luis Laborda Ibañez.
- 6 Otilio de Vega Gomez.
- 7 Mariano Saez de la Torre.
- 8 José Elías Alvarez Ruiz.
- 9 Juan Franco Alvarez.
- 10 Manuel Moreno.
- 11 José López Mancebo.
- 12 Antonio Llamas Sastre.
- 13 Epifanio Duque Muñoz.
- 14 Angel Rodríguez Santa María.
- 15 Juan Carlos Delgado Guerrero.
- 16 Celedonio San Millán.
- 17 Rufino Martín de Blas.
- 18 José Sánchez de la Parra Martín.
- 19 Jesús Carrero Arroyo.
- 20 Julián García de San Pedro.
- 21 Alberto Ortega Nieto.
- 22 Carlos Senz Martín.
- 23 Julián Díaz Pérez.
- 24 Constantino Delgado.
- 25 Lorenzo Fuertes del Blanco.
- 26 Enrique Picaza Alcubilla.
- 27 Artemio Maroto Sánchez.
- 28 Juan Caravaca Cerdan.
- 29 Felix Asensio Blanco.
- 30 Lucio Sacristán.
- 31 Julio Muñoz Rueda.
- 32 Florencio Velayos Burguillo.
- 33 Alariano Muñoz Pescador.
- 34 Amador de Celis Bifios.
- 35 Florencio de San Segundo.
- 36 Maximiliano Carracedo.
- 37 Antonio Pola Fernández.
- 38 Angel Fontán de la Paz.
- 39 Juan Rovina Peña.
- 40 Cecilio Linares.
- 41 Venancio Cabero González.
- 42 Rafael Maroto González.
- 43 Adolfo González González.
- 44 Pedro Sanz González.
- 45 Alejandro Pérez Tejedor.
- 46 Julio Herraes Gomez.
- 47 Matías Millán Pérez.

48 Antonic García Pablo.

49 Dámaso Cesáreo.

50 Laureano Martín Arribas.

51 Isaac López Ortiz.

52 Bartolomé Vega Ochobo.

53 Justo López Tejero.

54 Emeterio Celedonio.

55 Ricardo Hernández.

56 Claudio Pérez Vaquero.

57 Urbano Sánchez Sañudo.

58 Rafael del Sagrado Corazón de Jesús.

59 Saturnino Julián Hernández García.

60 Elías de San José.

61 Lope Santo Domingo Nieto.

62 Marcelo Alvarado Rodríguez.

63 Leonardo Sánchez Saez.

64 Rufo Herrero.

65 Fermín Povedano Arroyo.

66 Pascual Laustalet García.

67 Julio Hidalgo López.

68 Gregorio López Hurtado.

69 Cándido Lorenzo.

70 Rafael Hernández Jiménez.

71 Luis de Santa María Magdalena.

72 Victor del Nogal del Prado.

73 Juan Jiménez Mateos.

74 Marcelino Trigo Alvarez.

75 Julio Rebollo García.

76 Gabriel Muñoz Garcinuño.

77 Agustín Junesier Hernández.

78 Jose Aguirre Ibañez.

79 Lázaro Linacero Fuertes.

80 Emiliano Morales Trapero.

81 Gerardo Redondo Martín.

82 Lorenzo Sánchez Herraes.

83 Alberto Blázquez Santero.

84 Angel Disidier Prieto.

85 Sixto Blázquez González.

86 Marcelino Estrada López.

87 Elías Santa María Mateos.

88 Emiliano Jiménez Martín.

89 Fernando de San Segundo.

90 Enrique Sánchez García.

91 Pascual Cenaimor Navarro.

92 Ceferino Carracedo.

93 Manuel Guerras Garrido.

94 Miguel de la Natividad.

95 Emilio Cabrera Hernández.

96 Hipólito Martín Duque.

97 Jorge Martín Blázquez.

98 Genaro Hernández Amores.

99 Pedro Vazquez Sánchez.

100 Abraham González Enriquez.

101 David de Antonio Martín.

102 Francisco Fernández Muñoz.

103 Francisco Domingo.

104 Eusebio Ubeda García.

105 Manuel del Río Ruano.

106 Teodoro Arroyo.

107 Aurelio Martín Hernández.

108 Francisco Saez Jiménez.

109 Francisco Otero Sánchez.

110 Antolin Martín Marcos.

111 Gonzalo César Canizales Sanz.

112 Antonio Varrena Ortega.

113 Felix del Río Villa.

114 Alejo Bernardino González.

115 Toribio Martínez Zazo.

116 Nemesio Lozano Valiente.

117 Amelio López Encinar.

118 José Palmerino San Román Colino.

119 Juan Bautista Martín Fournier.

120 Santiago Pindado Pindado.

121 Dionisio Bañales García.

122 Antonio Alcon de Castro.

123 Miguel Bonilla Blázquez.

124 Pedro López Martín.

125 Pedro Muñoz García.

126 Saturnino de la Iglesia.

127 Benigno Lorenzo Blázquez.

128 Federico Mendizabal García de la Mora.

129 Eugenio Arribas Guerro.

130 Angel Rodríguez Bachiller.

131 Benito Jiménez Sarsinena.

132 Antonio Francisco José Gil.

133 Lino Alvarez González.

134 Narciso Campos Turno.

135 Santos García Vidal.

136 José Sanz Rodríguez.

137 Florentino Benito Paredes.

138 Julio Jiménez Mories.

139 Ramón Jiménez Corbacho.

140 Dámaso de San Segundo.

141 Juan Saez Muñoz.

142 Victoriano Pérez Jiménez.

143 Lucio Miguel Muñoz.

144 Ignacio Hernán Calleja.

145 Mariano Mafias Lumbreras.

146 Angel García San Segundo.

147 Luis Martínez González.

148 Enrique Jorge Pardo.

149 Luis García Serrano Fernández.

150 Aquilino García Pinilla.

- 151 Toribio Fuertes Cabello.
- 152 Tereso de Jesús Lobo del Nogal.
- 153 Julián Iparraguirre Lucas.
- 154 Angel Vera Zamora.
- 155 Luis Venancio Rodríguez Pena.
- 156 Segundo Galindo Pavat.
- 157 Ceferino José Sánchez.
- 158 Francisco Librado.
- 159 Mauricio Cenalnor Martín.
- 160 Miguel González Conejo.
- 161 Jesús Rivero de San Segundo.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea. Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

CASAS-JIMENEZ ULTRAMARINOS
Las mejor surtidas y más económicas SOLICITEN PRECIOS

NOTICIAS

El Gobernador civil señor Escajadillo cumpliendo las disposiciones dictadas ha exigido a la empresa del Coliseo Abulense, que presente para su censura por la Junta provincial de protección a infancia los asuntos de las películas cinematográficas antes de ser proyectadas.

Coñac 3 cepas. Café 15 céntimos.
«Ultramarcos-Doroteo Jiménez»

La Jefatura de Montes de este distrito Forestal ha dispuesto les sean devueltos a los rematantes de pinos D. José María Tejado, D. Angel Chamorro y D. Mariano Heras, los depósitos que tienen constituidos.

RETALES

mañana martes en la sacral de Jesus Rodríguez.

El «Blanco y Negro» de esta semana publica una fotografía de las señoritas enfermeras de la «Cruz Roja» de nuestra ciudad y de los presidentes de las juntas provinciales de Damas y Caballeros después de haberlas sido impuestas a aquellas las insignias de la benemérita institución.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»
En botella precintada, el litro si casco, 1'80 pesetas.
Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Se encuentra restablecido, de su pesada dolencia nuestro querido amigo e Depositario de fondos municipales don José Delgado.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.
Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería.

PRECIOS ECONOMICOS

S. M. el Rey ha firmado un decreto de Fomento suprimiendo todas las agregaciones y comisiones para los que hayan sido autorizados funcionarios de dicho departamento ministerial.

Hoy ha fallecido nuestro querido amigo y estimado convecino D. Timote Romera Gómez, persona muy apreciada por los excelentes dotes de honrada y afabilidad que le caracterizaban.

A sus hijos y demás familia les expresamos la participación sincera que tomamos en su sentimiento y rogamos a nuestros lectores que dediquen algún recuerdo piadoso a la memoria del finado (q. e. p. d.)

La Guardia civil ha denunciado ante el Gobernador al vecino de Candecada Juan Hernandez Delgado, por usar armas sin la correspondiente licencia. Le ha sido impuesta la multa de 250 pesetas.

AGENTES de seguros a la comisión se peticion, conocedores del negocio (con buen premio).
Informes, Procurador Garcia Resina, San Regundo 52, Avila.

Según nos comunica nuestro corresponsal «Prensa Asociada» ha sido nombrado director de la Escuela graduada de niños de El Barco de Avila D. Ananias Juvenino Alvarez,

Registro civil.—Día 19.
Nacimiento: Benito Julián Jiménez Rio.

Defunción: Paz Rodríguez Carranza de 61 años.

Matrimonio: Agustín Casimiro Arribas con Bienvenida Amparo San Segundo.

AMA DE CRIA, joven, casada, dese criarse en su casa.

R. n.º: Antonio Rivero, en Sanchidrián.

Ha subido al cielo el niño Aureliano hijo de nuestro estimado amigo don Mariano Blanco al cual significamos nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

SE NECESITA un criado soltero. Plazo de Noveliches 6. Irá a pretender sin buenas referencias.

Materia pública.—Día 19.
No hubo degüello.

Recaudado por consumos, 1105'04 pesetas.

Durante la noche del 14 al 15 del actual le fué hurtada de una cuadra al vecino de Tornadizos Victoriano Grande, una caballería menor.

La benemérita practica los consiguientes gestiones.

En los sitios de costumbre se ha fijado un bando del Gobernador civil dictando las disposiciones que han de tenerse en cuenta durante los días del próximo carnaval.

El sábado próximo, será la apertura de la nueva tienda de confitería y pastelería de José de la Rubia; todo más barato que en ninguna otra casa: Duque de Alba 4.

De paso para Madrid se encuentran en esta los hermanos políticos del Gobernador civil señor Escajadillo, D. Bernardino Garcia y su distinguida esposa y el hermano de esta D. Manuel Cerucho.

La Industria y Comercio y el Centenario

TEJIDOS Y PAQUETERIA
D. Lorenzo Gómez y Compañía, que quedó pendiente el sábado de contestación, 250 pesetas.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 21.—Causa del Juzgado de Avila contra Francisco del Pozo, por lesiones Abogado Sr. Velayos, Procurador señor Sierra.

Del Gobierno militar

PRESENTADOS
Comandante de Infantería D. Enrique López Urquiza.
Alférez de Intendencia, D. Laureano Juste de Santiago.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DEL SABADO
Ingresos: 26.939'34 pesetas.
Pagos: 2.590'10.

Diversiones públicas

“LOS ALPINOS,”
El baile celebrado el sábado último en el Teatro Principal, organizado por «Los Alpinos», estuvo animadísimo: Hizo su presentación la «Tuna juvenil abulense», ejecutando, con excelente afinación, un escogido programa de bailables.
No hubo máscara alguna digna de mención.

El viernes próximo, en el Coliseo Abulense, cantarán «Los Alpinos» el consabido repertorio de «couplets» y seguidamente celebrarán otro baile en el salón del Teatro.

“LA PEÑA,”
Esta distinguida sociedad anuncia para las próximas fiestas de Carnaval los siguientes bailes:
Uno, de mantones, el día 24 del actual de seis de la tarde a diez de la noche.
Otro, rojo y negro, el día 27, desde el día 27, desde las diez de la noche en adelante.
Y otro, infantil, de trajes; el día 1.º de marzo, a las seis de la tarde.

“CINEMATÓGRAFO,”
En el «cine» de la calle de Estrada proyectóse ayer la película Dempsey Carpentier, con la célebre lucha de ambos atletas en el campeonato mundial de boxeo.
El público, aunque presenció con interés el formidable pugilato, salió del «cine» un poco deprimido por la rudeza y crueldad de este bárbaro deporte.
Mañana se proyectará el notabilísimo «film» titulado «El saqueo de Roma» uno de los más interesantes del repertorio «Dulcinea».

En Mombeltrán

¡AÚN HAY CÁNDIDOS!
El día 8 del actual se personó en el domicilio de Venancio Sánchez Martín, vecino de Mombeltrán una quincallera ambulante manifestándole a aquel y a su esposa que en su casa existía oculto un gran tesoro y que ella se comprometía a descubrirle mediante la entrega de determinados objetos, para poder efectuar las operaciones necesarias al descubrimiento y una vez hallado el tesoro se lo entregaría.
El matrimonio ante tan lisonjera perspectiva accedieron a lo propuesto por la forastera.
Inmediatamente la fueron entregados los objetos siguientes reclamados, como primeras materias precisas para comenzar los trabajos necesarios: 35 pesetas, un reloj de bolsillo, 2 pares de pendientes de oro, 2 pañuelos de seda, una tohalla, 12 huevos, una bota de vino y un vaso de cristal de medio litro con agua bendita.
La quinquillera en posesión de todo eso, salió de la casa prometiendo volver el día 12.
En efecto, figurándose la forastera que el matrimonio timado era más incauto de lo que parecía, se presentó nuevamente el día citado, exigiendo 100 pesetas y prometiéndoles trabajar en su

presencia, y realizando una serie de prácticas de la más burda superchería, desapareció nuevamente prometiendo volver.
Como transcurriesen los días sin que la MAGA se presentase, el Venancio decidió dar cuenta a la Guardia civil de todo lo ocurrido.
La benemérita detuvo a la autora del timo que resultó ser Bienvenida Juana Muya, deteniendo a la vez a una compañera de esta llamada Francisca García Sánchez siendo ambas puestas a disposición del Juez municipal al que entregaron 75 pesetas, manifestando que el resto del dinero lo habían gastado y que los objetos se los habían entregado a una joven de 17 años hijastra de la Francisca cuyo paradero ignoraban.

La campaña de Marruecos

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Anteanoche fué facilitado el siguiente: «Según participa el alto comisario en su conferencia de hoy esta mañana, a las diez, ha salido para Sevilla la escuadrilla «Ansaldo.»
El comandante general de Larache comunica que ayer fué atacada la protección del convoy de Ain-Ra ta, cuya agresión fué rechazada por nuestra parte.
El general Sanjurjo da cuenta de que, según le participa el jefe de la posición de Ras-Medua, a las diez y cuarenta y cinco de la noche de ayer, grupos enemigos atacaron el poblado de Bertual, situado a 200 metros de blocao y la aguada. El enemigo fué rechazado, abandonando un muerto y sin que ocurriera novedad en dicho poblado.
También manifiesta el comandante general de Melilla que el general Cabanellas le dice que desde la posición Alal-Hariga fué disuelto, con fuego de cañón un grupo enemigo, algunos a caballo, que se encontraban en las inmediaciones de Ain Mexanda, construyendo trincheras.
Igualmente participa que una columna compuesta de un batallón, una batería y una sección de Caballería, efectuó reconocimiento por el boquete de Tizi Uindor, entre Yebel Hansa y Yebel Uiel, regresando al mediodía sin novedad.
El jefe de la posición de Reyén participa, asimismo, que han sido enterrados los restos de seis cadáveres que se han encontrado en las inmediaciones de la aguada de aquella posición.
Otra columna, compuesta de un batallón, una batería de montaña, sección de Ingenieros y Sanidad Militar, un escuadrón de Regulares y Policía a caballo salió esta mañana del campamento de Reyén, llegando en reconocimiento hasta Mexera Sfa, regresando a las cinco de la tarde a su campamento sin novedad.»

De Melilla

En la posición de Uestia se le disparó el fusil al soldado del batallón de Burgos Faustino Flores, hiriéndole gravemente.
En el zoco del Had Beni Sear, varios indígenas han entregado dos cierras de cañón.
La batería de Ras Tikermin dispersó a grupos enemigos que se dedicaban a la construcción de trincheras.
Cerca de Monte Arruit se incendió el motor de una camioneta, propiedad del batallón de Almansa. El conductor del vehículo, José Rovira, se arrojó al suelo resultando gravemente herido.
POSICIÓN AUXILIAR
En coronel Riquelme, al frente de una columna formada por tropas indígenas, ha tomado una posición llamada Sidi Imaruf. No se presentó el enemigo. La operación es meramente de Policía.
REGALO A LOS REGULARES
En el campamento que ocupan los

Regulares se ha verificado el reparto de los carneros y las cajas de turrón enviados por la Reina Victoria para agasajar a los moros de dicho Cuerpo, que con este motivo, el jefe, teniente coronel Núñez de Prado, pronunció oportunas frases y se sirvió te al estilo marroquí, al que asistieron señoras.
LA HARCA DE ABD-EL KRIM
Según dicen los confidentes, Abd el-Krim encuentra dificultades para ampliar la harca. Actualmente cuenta con 5.000 beniuirruagueles, 300 benisaid y unos 200 de otras cabillas, y parece que andan dispersos otros contingentes de Infantería y Caballería que recientemente se debicaban a abrir trincheras entre Ras Tikermin y Tiningar.

HOJA OFICIAL

Avila 20 de febrero de 1922.
Ministro Gobernación a Gobernador civil, Madrid 20, a la una.
Participa Alto Comisario no ha ocurrido novedad en territorios Céuta, Tetuán y Larache.
Comandante Melilla comunica que General Berenguer le da cuenta que Artillería posición Jar-Aguja hizo fuego sobre grupo enemigo disolviéndole.
Jefe posición Yauriat-Zag participa se han presentado en dicha posición dos moros con sus familias, sometidos incondicionalmente y entregando dos fusiles uno Mauser y otro Remington.
Celebrado Consejo de Ministros a las cuatro de la tarde del domingo se despacharon los asuntos y se adoptaron los acuerdos siguientes:
De la Presidencia del Consejo se aprobaron expropiación forzosa y un proyecto de decreto reorganizando los servicios del Ministerio del Trabajo.
De gracia y Justicia expedientes de libertad condicional.
De Marina y Guerra adquisiciones de material.
De Fomento autorizaciones para adquirir material destinado a la Junta de Obras del Puerto de Málaga y del Valencia y para subasta obras del ferrocarril de Lérida a Saint Girons.
De Hacienda aprobación de la solicitud del Ayuntamiento de Zaragoza para imponer arbitrio sobre el producto neto de las compañías anónimas y comanditarias por acción y sobre aprovechamiento del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública y expedientes de concesión de créditos mediante presentación de los correspondientes proyectos de Ley.
De Instrucción pública la aprobación del proyecto de construcción de un edificio destinado al Instituto Geográfico y estadístico.
Acordó el Consejo que desde el martes dejen de aplicarse los derechos compensadores por moneda depreciada a las mercancías procedentes de los países que disfruten de la segunda columna del arancel.
Pasó enseguida el Consejo a estudiar las bases de presupuesto de gastos e ingresos una de las cuales consiste en la resolución por ley del problema ferroviario y consiguiente supresión de los enticpos para personal en el próximo ejercicio.
Acordó también el Consejo que las sesiones de Cortes en la nueva legislación se reanuden el día primero de marzo.
Las noticias recibidas de provincias comunican haberse celebrado en varias de ellas mitines para pedir el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales cuyos actos los se celebraron con el mayor orden.

Conferencia telefónica

Madrid, 18 (18'15)
Los mitines pro garantías

EN LA CASA DEL PUEBLO
Se celebró ayer en Madrid, con asistencia de numeroso público el mitin pidiendo el restablecimiento de las garantías constitucionales.
Hablaron diversos oradores y no se registró ningún incidente.
EN EL ATENEO

Menos afortunado fué el Ateneo, centro, como es sabido, de la intelectualidad.
También se celebró allí un acto público pro garantías en el que tomaron parte varios oradores.
Al llegar el momento de intervenir el ex rector Sr. Unamuno, atacó violentamente a la Constitución.
Hizo uso de la palabra después el se-

ñor Royo Villanova y rebatió energicamente lo dicho por Unamuno.
Durante el discurso del Sr. Royo se produjeron protestas y contraprotestas que, al final, subieron tanto de punto que la presidencia del acto se veía impotente para dominarlas.
En vista de ello los más exaltados consideraron preferible ceder a la fuerza bruta lo que la intelectual no conseguiera y fué la de Troya.
Abundaron las bofetadas y los golpes con los pies sin otras mayores consecuencias y ante el cariz que tomaba la lucha, hubo de suspenderse el acto de los intelectuales.

Los Mauristas

BANQUETE EN LA HUERTA
En la Huerta se celebró ayer el anunciado banquete maurista para festejar el triunfo de los candidatos del partido en las últimas elecciones municipales.
Asistieron 400 comensales presidiendo los señores Goicoechea, Vallellano y Monte Jovellar y hablaron algunos oradores, haciendo el resumen el Sr. Goicoechea quien dijo que el triunfo de los mauristas en las elecciones no significaba más que estos prevalecen en la opinión porque son los representantes de la moralidad.
Hubo mucho entusiasmo.

De política

EL CONSEJO DE MINISTROS
Duró unas cinco horas el celebrado ayer y casi todo el peso del mismo le llevó el ministro de Hacienda, dando cuenta de sus proyectos económicos que son radicalísimos.
Aparte de algunos ingresos nuevos que representan una cifra considerable el Sr. Cambó propone la reducción de gastos en una proporción grande en todos los ministerios.
Como el plan es muy extenso él reconoció la necesidad de continuar el Consejo mañana por la tarde.

LA JUNTA DE DEFENSA
Volvió esta mañana a reunirse en el Ministerio de la Guerra la Junta de defensa nacional, bajo la presidencia del Sr. M. el Rey.
Se prosiguió el estudio de importantes asuntos.

EN UNA EXPOSICION
El Rey después de asistir a la Junta de defensa estuvo en la Exposición de esculturas policrónicas.

EL NUEVO ARANCEL
Después de la Asamblea de Cámaras celebrada en Valladolid para tratar de la situación de la agricultura con el nuevo Arancel, se ha iniciado un movimiento agrario en sentido de estimar injustas las tarifas, y se prohíbe la importación de trigo y harinas extranjeras.
Se ha comenzado a invitar por algunas regiones agrícolas a los senadores y diputados no solo para que prorroguen en las Cortes un amplio debate sobre el Arancel, sino para que permanentemente y sin carácter político defiendan los intereses de la agricultura.

Los términos en que se formulan otras demandas están inspirados en que no exceda en los mercados reguladores de Castilla, el precio de los 100 kilos de trigo de 53 pesetas, no poniendo el estado a precios inferiores el trigo que tenga en depósito y prestando al nacional una protección que no sea menor a la de los demás productos.

FIESTAS ONOMÁSTICAS
Con motivo de celebrar ayer sus fiestas onomásticas el Conde de Romanones y el de Bugallá, recibieron numerosas felicitaciones, desfilando por sus domicilios muchos amigos políticos y particulares.

EL DESPACHO DE RECETAS
Se ha firmado una Real orden disponiendo que no se podrán despachar recetas sin intervención de un Farmacéutico, al cual se mandará copia exacta de todas las prescripciones.

EL MINISTERIO DEL TRABAJO
Firmó esta mañana al despachar como de costumbre el Sr. Maura con S. M. el Rey un decreto reorganizando el Ministerio del Trabajo que se transforma en Ministerio del Trabajo, Industria y Comercio.
A él se incorporan además de los servicios del Instituto Geográfico y Estadístico los relativos a la industria y comercio nacionales.

Prensa Asociada
AVILA. Tipografía de René Marín

PARA CURAR y ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS, PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea

PARA LUSTRAR PISOS
Y MUEBLES DE MADERA
ES **INSUSTITUIBLE** LA

BRILLANTINA

X ALMONEDA

Comedores, alcorbas, sillarías, armarios luna, 180 pts; roperos, 110; cómodas, 70; camas, con sommier, 37'50; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones, 17'50; camereros, 25; matrimonio, 35; percheros 22'50; mesas comedor, 22'50; mesas despacho, 22'50; sillas, 6'50; mesillas, 18'50. Ocasión. Camas doradas, máquinas Singer modernas, cajas caudales, comedor caoba completo, 8.000, en 3.500; espejos, lavabos completos, 30; sofás varios, 40; saldo mantas lana, 12'50; paraguas, 6'50; tela blanca, 1'50 metro; bureaux, librerías, bicicletas, alhajas: ropas, muchos objetos, compra y venta. Almacenes: Estrella, Luna, 23.—MATESANZ.—MADRID.

X Chocolates

Los mejores son los de la Fábrica de
HIJOS DE A. MARUGAN,
en Mingorría (Avila).
Casa fundada en 1832

CONTRA **TOS** PASTILLAS PECTORALES DE **G.F. MERINO e HIJO**
EN USO CRECIENTE DESDE 1827.

X C. I. E. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos
LINEA BRASIL PLATA
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.
El 30 de enero 1922 LUTETIA
El 27 febrero, 1922 MASSILIA
Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.
PRECIOS
3.ª clase, Ptas. 513'90 pasaje entero.
Para Penabuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de CORUNA el vapor correo a dos hélices
El 23 de enero ALBA
Admite pasajeros de primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase. Precio en tercera clase, 483'75.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA C. I. E. Chargeurs Réunis

Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de VIGO el vapor rápido:
El 21 de febrero AURIGNY
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 483'75.
NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.
Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.
Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS.—(Apartado núm. 14. VIGO).

X Exquisitos chocolates

“Santa Teresa de Avila,”
DE A. CRUCES
Premiados con medalla de plata en la Exposición Universal de Buenos Aires de 1910.
De venta, con descuentos, en los BANOS SANTIUSTE AVILA

X La Unión y el Pólex Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de peseta efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL MARRUECOS
57 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Delegado en Avila:
DON EMILIO GONZALEZ
OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha
Caja de ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 16 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:
Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 8.775 pesetas.
Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo, 6.613'02 pesetas.

X ¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 todos los meses de diez a una.
HOTEL INGLETS

X SIFILIS ROOB LAMBER

Inmejorable y reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente las enfermedades Sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, abuminuria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetis, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio delirio, alucinación, hinchazon, edema, etc.

Un frasco de Roob Lamber con la debida instrucción, pesetas, 3'25.

VENEREO Confites LAMBER

Dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peigrósísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, protatistis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etcétera.

Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, pesetas 4'25.

Para consultas gratuitas dirigir las cartas.—Medicamentos Lamber, calle de Claris, 56, Barcelona—que se contestará seguidamente y con toda reserva.

De venta en Avila: Oficina de Farmacia del Dr. Gutiérrez, Plaza de la Constitución 17.